

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Período de Sesiones 2021-2022

Sesión realizada de forma semipresencial en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, y en la Sala de Sesiones “Miguel Grau Seminario” del Palacio Legislativo

Lunes 10 de enero de 2022

Siendo las doce horas con catorce minutos del día diez de enero de dos mil veintidós, se reunieron en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS y en la Sala de Sesiones “Miguel Grau Seminario” del Palacio Legislativo del Palacio Legislativo, bajo la PRESIDENCIA del congresista Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, los congresistas Víctor FLORES RUÍZ, vicepresidente, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, secretario, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Diego Alfonso Fernando BAZÁN CALDERÓN, Lady Mercedes CAMONES SORIANO, María del Pilar CORDERO JON TAY, Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS Javier Rommel PADILLA ROMERO, Alex Antonio PAREDES GONZALES, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS, Héctor VALER PINTO y el congresista Elvis VERGARA MENDOZA. Con el pedido de licencia de la congresista Sara Elizabeth MEDINA HERMOSILLA y la inasistencia justificada del congresista José Daniel WILLIAMS ZAPATA. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico, se dio inició la décima sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

1. APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENCIA puso a votación la aprobación del acta de la novena sesión ordinaria¹ del 20 de diciembre de 2021, el cual fue aprobado por la unanimidad de los congresistas presentes.

2. DESPACHO

Seguidamente, se dio cuenta de la relación de documentos remitidos² y recibidos³ por la comisión desde el 17 al 29 de diciembre de 2021.

3. INFORMES

No habiendo informes se continuó con el siguiente punto de la agenda.

4. PEDIDOS

No habiendo pedidos se continuó con el siguiente punto de la agenda.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 609/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que establece lineamientos para promover la producción e industrialización de la fibra de alpaca.

El PRESIDENTE sustentó los alcances del predictamen elaborado que recomienda la aprobación, con texto sustitutorio, del Proyecto de Ley 609/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la

¹ Ver acta 9a. Sesión ordinaria en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_10/09_acta_so_produccion_20_dic_2021.pdf

² Ver documentos remitidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_10/reporte.doc.enviados.17dic2021_al_06ene2022.pdf

³ Ver documentos recibidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_10/reporte.doc.recibidos.17dic2021_al_06ene2022.pdf

Ley que establece lineamientos para promover la producción e industrialización de la fibra de alpaca⁴, seguidamente, puso a consideración de los congresistas integrantes de la comisión el texto elaborado para sus observaciones, preguntas y aportes. Participó la congresista María del Pilar CORDERO JON TAY (quien propuso modificar el inciso c) del artículo 1 del texto propuesto a fin de eliminar el término *“otorgar incentivos”* pues no se está especificando cuales incentivos serían otorgados, por ello, propone el texto sustitutorio *“promover incentivos”*. No habiendo más intervenciones el PRESIDENTE procedió con la votación del predictamen elaborado, con cargo a redacción para incorporar la propuesta de la congresista CORDERO JON TAY, siendo aprobado el dictamen por UNANIMIDAD con los votos a favor de los congresistas Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Víctor FLORES RUÍZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Diego Alfonso Fernando BAZÁN CALDERÓN, María del Pilar CORDERO JON TAY, Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS, Javier Rommel PADILLA ROMERO, Alex Antonio PAREDES GONZALES, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS y Héctor VALER PINTO.

5.2 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 760/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de necesidad pública la creación y construcción de un parque industrial y artesanal en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.

El PRESIDENTE sustentó los alcances del predictamen elaborado que recomienda la aprobación, con texto sustitutorio, del Proyecto de Ley 760/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de necesidad pública la creación y construcción de un parque industrial y artesanal en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima⁵, seguidamente, puso a consideración de los congresistas integrantes de la comisión el texto elaborado para sus observaciones, preguntas y aportes. Participó el congresista Elvis VERGARA MENDOZA, la congresista María del Pilar CORDERO JON TAY y el congresista Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO. No habiendo más intervenciones el PRESIDENTE procedió con la votación del predictamen elaborado, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD con los votos a favor de los congresistas Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Víctor FLORES RUÍZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Diego Alfonso Fernando BAZÁN CALDERÓN, María del Pilar CORDERO JON TAY, Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS, Javier Rommel PADILLA ROMERO y Alex Antonio PAREDES GONZALES.

En este estado el PRESIDENTE sometió a consideración de los congresistas la dispensa del trámite de aprobación del acta a fin de ejecutar los acuerdos adoptados hasta el momento, lo que fue aprobado.

5.3 Sustentación del Proyecto de Ley 801/2021-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la industrialización, comercialización y exportación de los cítricos, a cargo de su autora, congresista Ruth Luque Ibarra.

Seguidamente, el PRESIDENTE invitó a la sesión a la congresista Ruth LUQUE IBARRA a fin de que sustente los alcances y detalles del Proyecto de Ley 801/2021-CR, Ley que declara de necesidad

⁴ Ver predictamen Proyecto de Ley 609/2021-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_10/predictamen_pl_609.pdf

⁵ Ver predictamen Proyecto de Ley 760/2021-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_10/predictamen-pl-760-sjl.pdf

pública e interés nacional la industrialización, comercialización y exportación de los cítricos, de su autoría⁶. Finalizada la sustentación el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas integrantes de la comisión para que realicen sus observaciones, preguntas y comentarios al respecto. No habiendo intervenciones se agradeció a la autora del proyecto por su participación y se continuó con el siguiente punto de la agenda.

5.4 Sustentación del Proyecto de Ley 1047/2021-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el Proyecto "Parque Industrial de Lambayeque, a cargo de su autora, congresista María Grimaneza Acuña Peralta.

El PRESIDENTE invitó a la sesión a la congresista María Grimaneza ACUÑA PERALTA a fin de que sustente los alcances y detalles del Proyecto de Ley 1047/2021-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el Proyecto "Parque Industrial de Lambayeque, de su autoría⁷. Finalizada la sustentación el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas integrantes de la comisión para que realicen sus observaciones, preguntas y comentarios al respecto. No habiendo intervenciones se agradeció a la autora del proyecto por su participación y se continuó con el siguiente punto de la agenda.

5.5 Sustentación del Proyecto de Ley 579/2021-CR, Ley que modifica el artículo 21 de la Ley 28015, Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa, para que no menos del 60% de sus contrataciones sean atendidas por la micro y pequeña empresa, a cargo de su autora, congresista Noelia Herrera Medina.

El PRESIDENTE invitó a la sesión a la congresista Noelia HERRERA MEDINA a fin de que sustente los alcances y detalles del Proyecto de Ley 579/2021-CR, Ley que modifica el artículo 21 de la Ley 28015, Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa, para que no menos del 60% de sus contrataciones sean atendidas por las MYPES, de su autoría⁸. Finalizada la sustentación el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas integrantes de la comisión para que realicen sus observaciones, preguntas y comentarios al respecto. Participó el congresista PADILLA ROMERO. No habiendo más intervenciones se agradeció a la autora del proyecto por su participación y se continuó con el siguiente punto de la agenda.

6. Cierre de sesión

No habiendo más temas en la agenda, el PRESIDENTE finalizó la sesión siendo las trece horas con treinta minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO

Secretario

⁶ Ver Proyecto de Ley 801/2021-CR en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NjQzNA==/pdf/PL080120211119>

⁷ Ver Proyecto de Ley 1047/2021-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/OTcxNA==/pdf/PROYECTO%20DE%20LEY%201047-2021-CR>

⁸ Ver Proyecto de Ley 579/2021-CR en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NDU0MQ==/pdf/PL057920211026>